

## Finalidad

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

## Producto

<b>Nombre del producto</b>	Structured Note Strip of Digital Call with ISIN Code _XS3352621158 (el "Producto")
<b>Nombre del productor del PRIIP</b>	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. ("BBVA"), actúa como productor si bien BBVA Global Markets B.V. es el emisor del Producto (el "Emisor") y asume todas las obligaciones de pago frente al Cliente.
<b>Datos de contacto</b>	Web: <a href="http://www.bbva.es">www.bbva.es</a>
<b>Para más información llame al</b>	+34 900 108 637
<b>Fecha de elaboración del documento de datos fundamentales</b>	Comisión Nacional del Mercado de Valores es responsable de la supervisión de BBVA y Autoriteit Financiële Markten (AFM) es responsable de la supervisión de BBVA Global Markets B.V. en relación con este documento de datos fundamentales. Este PRIIP está autorizado en España 23/04/2026

## Está a punto de adquirir un producto que no es sencillo y puede ser difícil de comprender

### 1. ¿Qué es este producto?

**Tipo** Este Producto es un bono estructurado. El Cliente adquiere el Producto mediante el pago de un importe (el "**Importe de Adquisición**") y el Emisor asume, en la Fecha de Vencimiento, la obligación de pagar al Cliente la totalidad del importe nominal del bono ("**Importe Nominal**") y el derecho a recibir una Retribución, si se cumplen unas condiciones vinculadas a la evolución de uno o varios Activos Subyacentes en determinadas fechas (la/s "**Fecha/s de Referencia**").

**Plazo** La Fecha de Vencimiento es 08/05/2028.

**Objetivos** El Producto ha sido diseñado para que, a cambio del pago del Importe de Adquisición, el Cliente obtenga el pago de una Retribución y un pago a vencimiento del Producto. El importe de la Retribución dependerá de la evolución del Peor Activo Subyacente en la/s Fecha/s de Referencia. En la Fecha de Vencimiento el Emisor devolverá por cada bono la totalidad del Importe Nominal y:

- Si en una Fecha de Referencia o en la Fecha de Referencia Final el Valor del Peor Activo Subyacente es inferior al Trigger, el Emisor pagará, en la Fecha de Liquidación inmediatamente posterior, una Retribución por cada bono igual al resultado de la siguiente fórmula:

$$\text{Importe Nominal} \times 3,4\%$$

- En caso contrario, si en una Fecha de Referencia o en la Fecha de Referencia Final el Valor del Peor Activo Subyacente es superior o igual al Trigger, el Emisor no pagará Retribución en la Fecha de Liquidación inmediatamente posterior.

<b>Activos Subyacentes</b>	Iberdrola SA (ISIN: ES0144580Y14) y Banco Santander SA (ISIN: ES0113900J37).	<b>Fechas de Referencia</b>	29/04/2027 y 28/04/2028.
<b>Fechas de Liquidación</b>	06/05/2027 y 08/05/2028.	<b>Fecha de Referencia Final</b>	28/04/2028.
<b>Fecha de Vencimiento</b>	08/05/2028.	<b>Importe de Adquisición</b>	Importe que el Cliente desembolsa para adquirir el Producto. Puede no coincidir con el Importe Nominal.
<b>Importe Nominal</b>	EUR 100.000: denominación de los bonos en unidad monetaria en la fecha de emisión.	<b>Peor Activo Subyacente</b>	Aquel Activo Subyacente respecto del cual, en la fecha correspondiente, el resultado de dividir el Valor del Activo Subyacente entre su Strike sea un importe más bajo (esto es, más cercano a 0).
<b>Strikes</b>	Precio de cierre de cada Activo Subyacente en la Fecha 23/04/2026.	<b>Trigger</b>	100% del Strike. Es el valor límite establecido para compararlo con el Valor del Peor Activo Subyacente y comprobar si el Cliente obtendrá la Retribución.
<b>Valor del Peor Activo Subyacente</b>	Precio de cierre del Peor Activo Subyacente en las Fechas de Referencia.		

**Inversor minorista al que va dirigido** Esta tipología de producto está diseñada principalmente para inversores que:

1. Inversores con conocimiento medio de este producto financiero o que cuentan con alguna experiencia en la inversión de este producto o uno similar
2. Inversores que no están dispuestos a aceptar una pérdida del capital inicial invertido, únicamente pérdidas derivadas de los costes de entrada y/o salida
3. Están dispuestos a mantener el producto hasta el 08/05/2028
4. Inversores cuyo objetivo sea la obtención de una rentabilidad y/o cobertura vinculada a la evolución del Activo Subyacente

## 2. ¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

Indicador de riesgos



Riesgo más bajo

Riesgo más alto



**El indicador de riesgo presupone que usted mantendrá el producto hasta el 8 de mayo de 2028. Es posible que no pueda usted salirse anticipadamente. El riesgo real puede variar considerablemente en caso de salida anticipada, por lo que es posible que recupere menos dinero. Es posible que deba usted pagar un coste adicional considerable para salirse anticipadamente.**

El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle.

Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 2 en una escala de 7, en la que 2 significa un riesgo bajo. Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como baja y la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en nuestra capacidad de pagarle como muy improbable.

Tiene derecho a recuperar al menos un 100% de su capital. Cualquier cantidad por encima de este importe y cualquier rendimiento adicional dependerá de la evolución futura del mercado y son inciertos.

Si no se puede (podemos) pagarle lo que se le debe, podría perder toda su inversión.

Lo que obtenga de este producto dependerá de la evolución futura del mercado, la cual es incierta y no puede predecirse con exactitud. **Los escenarios que se muestran son ilustraciones basadas en resultados pasados y en determinadas hipótesis. Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en el futuro.**

Escenarios de rentabilidad

Periodo de mantenimiento recomendado: 2 años			
Ejemplo de Inversión: EUR 10.000			
Escenarios		En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después de periodo de mantenimiento recomendado.
<b>Mínimo</b>	<b>10.000 EUR. El rendimiento sólo está garantizado si usted mantiene el Producto hasta vencimiento.</b>		
<b>Tensión</b>	<b>Lo que puede recibir una vez deducidos los costes</b>	9.655 EUR	10.000 EUR
	Rendimiento medio cada año	-3,45%	0,00%
<b>Desfavorable</b>	<b>Lo que puede recibir una vez deducidos los costes</b>	9.751 EUR	10.000 EUR
	Rendimiento medio cada año	-2,49%	0,00%
<b>Moderado</b>	<b>Lo que puede recibir una vez deducidos los costes</b>	10.224 EUR	10.680 EUR
	Rendimiento medio cada año	2,24%	3,34%
<b>Favorable</b>	<b>Lo que puede recibir una vez deducidos los costes</b>	10.267 EUR	10.680 EUR
	Rendimiento medio cada año	2,67%	3,34%

El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados. Los escenarios favorable, moderado y desfavorable se han calculado utilizando 10.000 simulaciones basadas en rendimientos pasados del activo subyacente y representan el resultado correspondiente a los percentiles 90, 50 y 10, respectivamente. Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho, pero es posible que no incluyan todos los costes que usted deba pagar a su asesor o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba. La existencia de pagos al Cliente durante la vida del Producto obliga a BBVA a realizar determinadas asunciones para el cálculo de los resultados y porcentajes de rentabilidad anual a mostrar en cada escenario de este cuadro. BBVA ha optado por no capitalizar estos pagos.

## 3. ¿Qué pasa si BBVA no puede pagar?

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. garantiza las obligaciones de pago que el Emisor asume en el Producto, en sus mismos términos. El Producto no está cubierto por el Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito ni por ningún otro sistema de garantía. En el caso en el que BBVA como garante no pudiera pagar el Cliente afrontaría una pérdida patrimonial. En el caso de la resolución del Garante de dicho instrumento financiero (proceso aplicable cuando el emisor deviene insolvente o se espera que se vuelva insolvente en un futuro próximo y debido al interés público y la estabilidad financiera es necesario evitar su insolvencia), dicho producto podría convertirse en acciones o ver reducido su Importe Nominal y, en consecuencia, el Cliente podría soportar pérdidas en su inversión por tal motivo.

## 4. ¿Cuáles son los costes?

La persona que le asesore sobre este producto o se lo venda puede cobrarle otros costes. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y de la incidencia que tienen en su inversión.

Costes a lo largo del tiempo

Los cuadros muestran los importes que se detraen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuánto invierte, de cuánto tiempo mantiene el producto. Los importes indicados aquí ilustran un ejemplo de inversión de una determinada cuantía durante diferentes períodos de inversión posibles.

Hemos partido de los siguientes supuestos:

- El primer año recuperaría usted el importe invertido (rendimiento anual del 0%). En relación con los demás períodos de mantenimiento, hemos supuesto que el producto evoluciona tal como muestra el escenario moderado.
- Se invierten 10.000 EUR

	En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después de 2 años
<b>Costes totales</b>	150 EUR	0 EUR

<b>Incidencia anual de los costes (*)</b>	1,5%	0,0% cada año
---	------	---------------

(\*) Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del período de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al vencimiento, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será del 3,3% antes de deducir los costes y del 3,3% después de deducir los costes.

Es posible que compartamos parte de los costes con la persona que le vende el producto para cubrir los servicios que le presta. El importe le será comunicado.

## Composición de costes

Costes únicos de entrada o salida		En caso de salida después de 1 año
<b>Costes de entrada</b>	Es el coste que usted paga al contratar el Producto. Este coste ya se incluye en el precio.	0 EUR
<b>Costes de salida</b>	Este Producto no tiene coste de salida si se mantiene hasta vencimiento. El coste en caso de salida anticipada se indica en el apartado "¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión, y puedo retirar dinero de manera anticipada?"	150 EUR
<b>Costes corrientes</b>		
<b>Comisiones de gestión y otros costes administrativos o de funcionamiento</b>	No se aplica esta comisión a este producto.	0 EUR
<b>Costes de operación</b>	No se aplica esta comisión a este producto.	0 EUR

## 5. ¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión, y puedo retirar el dinero de forma anticipada?

### Periodo de mantenimiento recomendado: 2 años

El Producto no permite al Cliente deshacer su inversión antes del día 08/05/2028. Sin embargo, en condiciones normales de mercado, BBVA podrá facilitar al Cliente el precio al que BBVA estaría dispuesto a comprarlo. Dicho precio se calculará restando (i) al valor razonable del Producto calculado por BBVA conforme a los factores y metodología de valoración comúnmente utilizados en el mercado (ii) un coste estimado del 1,5% sobre el Importe Nominal. Esta venta anticipada puede suponer una pérdida patrimonial para el Cliente.

### 6. ¿Cómo puedo reclamar?

Servicio de Atención al Cliente (SAC). Apdo. Correos 1598. 28080 Madrid. (reclamacionesSAC@bbva.com) +34 900 812 679. www.bbva.es. Transcurrido un mes sin recibir contestación del SAC, o si no está de acuerdo con su respuesta, puede reclamar ante el Servicio de Reclamaciones de la CNMV (www.cnmv.es). Con carácter previo a reclamar ante el Servicio de Reclamaciones de CNMV, transcurrido dicho plazo de un mes, podría a su vez presentar su reclamación ante el Defensor del Cliente. Apdo. Correos 14460. 28080 Madrid (defensordelcliente@bbva.com). Para reclamaciones relacionadas con la venta o asesoramiento de este Producto por una entidad distinta a BBVA, por favor contacte con la entidad que le vendió o asesoró sobre el mismo.

### 7. Otros datos de interés

Puede obtener más información sobre el funcionamiento y riesgos de este Producto dirigiéndose a la entidad que le asesore o vaya a vender el mismo. Durante el periodo de comercialización puede encontrar el DDF en la web [www.bbvacib.com/solutions/capital-markets-products-services/regulation/priips/](http://www.bbvacib.com/solutions/capital-markets-products-services/regulation/priips/) Folleto registrado en CNMV. El Producto se emite bajo la versión más reciente del Folleto, disponible en la página web [www.cnmv.es](http://www.cnmv.es). El Cliente debe consultar también las condiciones finales del Producto. De acuerdo con el Folleto la ley aplicable al Producto es la ley inglesa, además, el Cliente se somete a la jurisdicción de los tribunales ingleses.